



Otros tres nombramientos fueron aprobados

Diputados ratifican a Martínez Dagnino como nuevo jefe del SAT

• La ratificación en el Pleno se realizó dos meses y tres días después de que el Presidente lo propusiera como sucesor de Raquel Buenrostro, quien fue nombrada secretaria de Economía

Santiago Nolasco

santiago.nolasco@eleconomista.mx

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en 1 hora y 10 minutos, el dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público y ratificó con 242 votos a favor, 208 votos en contra y cero abstenciones el nombramiento de Antonio Martínez Dagnino como nuevo jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Asimismo, la Cámara de Diputados aprobó los nombramientos de Armando Ramírez Sánchez, como Administrador General de Grandes Contribuyentes (AGGC); Gari Gevijoar Flores Hernández González, como Administrador General de Recaudación y Ricardo Carrasco Varona, como Administrador General Jurídico del SAT.

Durante las posicionamientos de cada bancada, Beatriz Pérez, diputada de Morena, defendió la designación de Martínez Dagnino y explicó que bajo su encargo en la AGGC aumentó la recaudación a las grandes empresas sobre todo en la pandemia de Covid-19.

“La oposición no reconoce los logros, pero en diciembre del 2018 fue designado por el Presidente (...) destacando el aumento en la recaudación proveniente de los grandes contribuyentes en los últimos cuatro años. Fortaleció la comunicación y coordinación entre el SAT y autoridades fiscales extranjeras como el Servicio de Rentas de Estados Unidos”.

Salvador Caro, diputado de Movimiento Ciudadano, comentó en tribuna que en los funcionarios a ratificar por el Pleno existen perfiles bajos, que no son el estándar, pero en su partido la política es no ser obstáculo para la aprobación.

No obstante, el legislador, comentó que debe haber un orden en las devoluciones de pago de impuestos y en la dificultad de obtener una cita en el SAT. “Es oportuno demandar que haya orden y que se atiendan estos temas por parte de los nuevos funcionarios”, dijo Caro.

PRI, PAN y PRD, en contra

Jericho Abramo, diputado del PRI, comentó que los legisladores de su partido no votarían a favor del nombramiento

del nuevo jefe del SAT por la sobreestimación en los ingresos tributarios del 2023 y porque están en contra del terrorismo fiscal.

“El PRI les desea el mejor de los éxitos a estos servidores fiscales, pero no podemos ir a favor de este nombramiento porque no se está cumpliendo lo que se prometió en materia de recaudación”, comentó.

Gina Campuzano, diputada del PAN, explicó que es el tercer nombramiento de un nuevo jefe del SAT en lo que va de la actual administración y que se votaría dos meses después de que el Presidente autorizó al sucesor de Raquel

Buenrostro

Por su parte, Marcelino Castañeda, diputado del PRD, comentó que en su partido no pueden votar a favor para convalidar una estrategia de terrorismo fiscal.

“Hago un reconocimiento a estos jóvenes entendiendo que serán ratificados por la mayoría y enhorabuena que puedan influir en el cambio de rumbo de este gobierno, pero no convalidaremos esta ratificación”, dijo.

Votación, en límite del periodo ordinario

La votación de los nuevos funcionarios del SAT se dio casi al límite de la conclusión del periodo ordinario de sesiones de la LXV legislatura prevista para este 15 de diciembre.

Además, la ratificación en el Pleno se realizó dos meses y tres días después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador diera el visto bueno a Martínez Dagnino como sucesor de Raquel Buenrostro Sánchez.



Fortaleció la comunicación y coordinación entre el SAT y autoridades fiscales extranjeras como el Servicio de Rentas de Estados Unidos”.

Beatriz Pérez,
diputada de MORENA

El funcionario fue uno de los orquestadores de la política fiscal de grandes contribuyentes. FOTO: CUARTOSCUARO